Resoluciones Plenario Nacional de Secretarixs Generalxs CTA

La realidad del mundo y, en particular, la de América Latina que es la región más castigada por la pandemia, nos pone frente a una crisis económica de dimensiones nunca antes conocida.

En la Argentina esto se agrava por la crisis preexistente tras cuatro años de gobierno macrista que destruyeron cientos de miles de empleos y golpearon, particularmente, al sector industrial y a las pymes.

Desempleo, pobreza, hambre y una desmesurada deuda externa fue lo que había encontrado el gobierno del recién asumido Alberto Fernández, cuando el coronavirus empezó a ser una presencia amenazadora también en nuestro país.

Ahora hay que salir de un cráter todavía más profundo. La lógica del poder fáctico será que la crisis la paguen otra vez los trabajadores y los sectores populares. El pueblo argentino, a diferencia de la mayor parte de América Latina donde gobierna la derecha neoliberal, tiene una posibilidad distinta.

El presidente Alberto Fernández expresó claramente la determinación de no pagar la deuda externa sometiendo otra vez al pueblo a la penuria de los planes de ajuste. Ha repetido una y otra vez la determinación de no soltarle la mano a nadie.

Por eso tenemos que ser capaces de salir de esta crisis, sancionando leyes y tomando medidas que nos permitan aprovechar los recursos de nuestro país y el valor de su gente para ser capaces de reconstruir el tejido social y la trama productiva a lo largo de todo el territorio nacional.

Esto nos pone frente al desafío de unir y movilizar a los distintos sectores y expresiones de nuestro pueblo que estén dispuestos a avanzar hacia una sociedad en la que el trabajo, la producción y una justa distribución de la riqueza sean el camino para superar esta crisis.

Para el logro de ese objetivo, el Plenario Nacional de la CTA de los Trabajadores propone:

- Ratificar la voluntad de participar en el Consejo Económico y Social al que el gobierno nacional está convocando. En concordancia con esto, impulsar la constitución de espacios análogos en aquellas provincias en las que existan las condiciones.
- Promover la constitución de una Multisectorial Nacional por la Producción y el Trabajo que nos permita articular un amplio espacio del que participemos las centrales Sindicales, CGT- CTA, las representaciones de las pequeñas y medianas empresas, los pequeños productores rurales, el movimiento cooperativista, las organizaciones de empresas recuperadas y otros.
- Ampliar y articular, desde los movimientos sociales de la CTA, la respuesta a la emergencia alimentaria y social.

 Respaldar las propuestas formuladas por las autoridades argentinas a los acreedores en la renegociación de la deuda externa. Como dijo el presidente "no se puede pagar con el sacrificio del pueblo".

En el terreno legislativo, proponemos:

- Avanzar con la sanción de un gravamen extraordinario las grandes fortunas personales, que sea el punto de partida hacia una reforma del sistema tributario para que paquen más los que más tienen.
- Apoyar la aprobación de la Ley de Teletrabajo que ya tiene media sanción de la Cámara de Diputados.
- Promover las siguientes normas legales:
 - Ley de trabajadores de servicio de reparto a través de plataformas.
 - Ley de constitución de Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene.
 - Ley de reducción de la Jornada Laboral.

Ley para la prevenir, sancionar y erradicar la violencia por razones de género contra las mujeres y personas LGBTI en el ámbito laboral.

Ley para sancionar la violencia contra las mujeres en el contexto laboral.

Ley para garantizar el acceso a internet como un derecho ciudadano y de creación de un PLAN DE CONECTIVIDAD para que el ejercicio de este derecho sea posible en todo el territorio nacional.

Ley de reforma de las entidades financieras con el objeto de regular la actividad y las tasas de interés en función del desarrollo industrial.

Ley de participación de los trabajadores en las utilidades del sector empresario, incorporando el antecedente del convenio del SUTNA con Bridgestone.

En el área económico y social, proponemos:

- Extensión de la prohibición de despidos hasta fin de año.
- Convertir la IFE en una renta Nacional ciudadana.
- Apoyar las políticas crediticias y toda aquella medida que tienda a favorecer a las pymes y a la producción nacional.
- Respaldar las políticas de control del sector financiero para terminar con la fuga de capitales y las prácticas recurrentes de manipulación de precios de transferencia de los grupos económicos locales y el capital extranjero.
- Reclamar una acción de las autoridades públicas a lo largo de toda la cadena de valor para impedir el aumento abusivo de los precios de los alimentos y de las tarifas energéticas.
- Aumentar las alícuotas de los impuestos sobre los activos en el exterior, fundamentalmente en las escalas de grandes contribuyentes
- Avanzar en el proceso de industrialización de la economía argentina a partir de la producción estatal de bienes